

Tapalapa, Chiapas a 24 de febrero de 2025.

TARJETA INFORMATIVA.

PARA: A QUIEN CORRESPONDA.

Como parte de las obligaciones de transparencia establecidas en el **artículo 85, fracción IX**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información del estado de Chiapas, me permito informar que en este H. Ayuntamiento de Tapalapa, Chiapas **no se tiene establecido un tabulador de viáticos** que regule los gastos de las comisiones oficiales del personal, por lo que no se presenta información en reporte comprendido en el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



C.P. NEPTALI VAZQUEZ VALENCIA
Tesorero Municipal.
H. Ayuntamiento de Tapalapa, Chiapas.